



206141

F. C. 7-5-1976

Int. Cl. A 217 B

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MANUFACTURAS VEGA, S.A., de  
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Idaizabal, s/n. - URNIETA. -

(Guipúzcoa),

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA DE  
CUBRECANTO APLICABLE A ENCIMERAS".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

C/mic.- 4151

206141



1

La presente memoria descriptiva -  
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de  
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial ex-  
clusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,  
de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado  
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE CUBRECANTO  
APLICABLE A ENCIMERAS".

5

10

La industria del mueble se encuen-  
tra muy explotada, por eso los fabricantes se esfuerzan en un  
estudio continuo de nuevas mejoras para la obtención de mue-  
bles en los que la estética juegue en consonancia con las par-  
ticularidades ventajosas de los mismos.

15

20

Nuestra invención hace referencia  
a un perfil cubrecanto para encimeras adaptable a cualquier  
forma de éstos, el cual se ajusta perfectamente sobre todo el  
perímetro de la encimera, evitando su astillamiento. Por otra  
parte, cuando se trata de mesas de madera, dicho cubrecanto  
ofrece una eficaz protección contra la humedad, ya que al -  
ajustar perfectamente sobre la plancha de cobertura del table-  
ro, evita la penetración del agua que con el tiempo llegaría  
a pudrir la madera.

25

Dicho perfil cubrecanto es plano y  
presenta en una de las caras dos salientes longitudinales, el  
inferior de los cuales tiene un estrechamiento debido al cual  
adquiere una cierta flexibilidad, de manera que al ajustar la  
encimera entre ambos, el saliente superior queda oprimido con-  
tra ésta, estableciendo un cierre estanco.

30

La fijación del perfil a la enci-  
mera se efectúa con tirafondos, que no es necesario que estén  
avellanados, ya que en la cara exterior dicho perfil presenta

-3-  
200141



1  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

un rebajo longitudinal para el alojamiento de las cabezas de dichos tirafondos.

Además, los bordes de dicha cara exterior se encuentran doblados en "U" configurando sendas guías entre las que se introduce una banda decorativa para ocultar las cabezas de los tirafondos. Y con el fin de que los extremos de dicha banda no queden sueltos, se coloca entre ellos un escudo provisto de dos amplias aletas laterales que cubren dichos extremos y los aprisionan contra el cuerpo del perfil, al cual va fijado dicho escudo.

Como se ve la colocación del cubrecanto, objeto de la invención sobre el borde de las encimeras, es sumamente sencillo y constituye un elemento decorativo, al mismo tiempo que sirve de protección para dicho borde.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista parcial en perspectiva de una encimera provista del cubrecanto preconizado con el escudo en posición correlativa de montaje.

La figura 2 es una vista en perfil correspondiente a la sección indicada con la notación 14-14 en la figura 1.

La figura 3 es una vista en perfil correspondiente a la sección indicada con la notación 15-15 en la figura 1.

La figura 4 es una vista en planta correspondiente a la sección indicada con la notación 16-16



1 en la figura 3.

5

10

15

20

25

30

en la figura 3.  
particularidades:

En ellas se anotan las siguientes

- 1.- Perfil.
- 2.- Saliente.
- 3.- Saliente.
- 4.- Estrechamiento.
- 5.- Tablero.
- 6.- Guías.
- 7.- Acanaladura.
- 8.- Tirafondos.
- 9.- Banda decorativa.
- 10.- Escudo.
- 11.- Pestaña.
- 12.- Tornillo.
- 13.- Aletas laterales.
- 14.- Indicativo de sección.
- 15.- Indicativo de sección.
- 16.- Indicativo de sección.

El cubrecanto preconizado está constituido por un perfil (1) plano adaptable a cualquier forma del perímetro de la encimera (5). Dicho perfil (1) en una de las caras presenta dos salientes (2 y 3), los cuales permiten un perfecto ajuste del mismo en el borde del tablero (5).

El saliente (3) posee un estrechamiento (4) que le da cierta flexibilidad, lo cual permite que el tablero (5), al ser introducido entre dichos salientes (2 y 3), quede perfectamente ajustado entre ambos, siendo absorbidas al mismo tiempo las diferencias de espesor de éste, de-



1 bidas a las tolerancias de fabricación y al grado de humedad  
del mismo.

El saliente (2) está previsto para  
que su superficie interior se adapte perfectamente, debido a  
5 la presión originada por la elasticidad del saliente (3), so-  
bre la protección del tablero (5) evitando la entrada de agua  
que estropearía la madera.

La otra cara del perfil (1) pre-  
senta una acanaladura o rebajo longitudinal (7) provisto de  
10 orificios espaciados adecuadamente para el paso de los tira-  
fondos (8) de fijación del perfil (1) a la encimera (5), no  
siendo necesario que dichos tirafondos (8) sean avellanados,  
ya que sus cabezas quedan alojadas en el canal (7) y no sobre-  
salen. Además los bordes de esta cara se encuentran doblados  
15 formando sendas guías (6) en forma de "U" enfrentadas entre  
las que, una vez fijado el perfil (1) con los tirafondos (8),  
se introduce una banda decorativa (9) que oculta el canal (7)  
y por lo tanto las cabezas de dichos tirafondos (8).

El perfil (1) provisto de dicha  
20 banda (9), además de constituir un elemento decorativo, hace  
que el tablero (5) aparente un mayor espesor ya que la anchu-  
ra del cuerpo del perfil (1) es mayor que la separación entre  
los salientes (2 y 3) que es la que corresponde al grueso  
real del tablero (5).

25 Por otra parte, para que los ex-  
tremos de la banda decorativa (9) no queden sueltos, se dis-  
pone un escudo (10) provisto de unas aletas laterales (13),  
que atrapan a los extremos de la banda (9) y los oprimen con-  
tra el cuerpo del perfil (1) quedando así perfectamente suje-  
30 tos, al mismo tiempo que la unión permanece dentro de la línea

205141



1

de agradable estética del conjunto.

5

La fijación del escudo (10) al perfil (1) se realiza mediante una pestaña (11) de aquél, que se introduce en una de las guías (6) y un tornillo (12) que atraviesa al escudo (10) y se rosca en el cuerpo del perfil (1). Con todo lo cual es fácil de comprender que el montaje de dichos elementos puede realizarse de forma rápida y sencilla.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE CUBRECANTO APLICABLE A ENCIMERAS", en todo de acuerdo con las siguientes

25

R E I V I N D I C A C I O N E S:

30

1.- Disposición perfeccionada de cubrecanto aplicable a encimeras, caracterizado porque dicho cubrecanto está constituido por un perfil adaptable al perímetro de la encimera, el cual presenta en una de las caras dos salientes longitudinales para amordazamiento de aquélla,



2061-1

1 el inferior de los cuales posee un estrangulamiento que le  
 da cierta flexibilidad, pudiendo absorber las diferencias de  
 espesor del tablero dadas por las tolerancias de fabricación,  
 mientras que en la otra cara dicho perfil posee un rebajo -  
 5 longitudinal para alojamiento de las cabezas sin avellanar de  
 los tirafondos de fijación, estando los bordes de estas caras  
 doblados en forma de "U" en determinación de dos canales guía  
 enfrentados, entre los cuales se introduce una banda decora-  
 tiva de forma que queden ocultas las cabezas de los tirafon-  
 10 dos, disponiéndose entre los extremos de dicha banda un escu-  
 do atornillado al perfil, el cual posee dos amplias aletas  
 laterales que cubren dichos extremos y los sujetan contral el  
 cuerpo del perfil.

15 2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE  
 CUBRECANTO APLICABLE A ENCIMERAS".

Según queda sustancialmente des-  
 crito en la presente memoria descriptiva que consta de siete  
 hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus -  
 correspondientes dibujos.

20 Madrid, 26 SET. 1974  
 El Agente Oficial  
 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIÑOR  
 P. P.

25

30



Fig.2

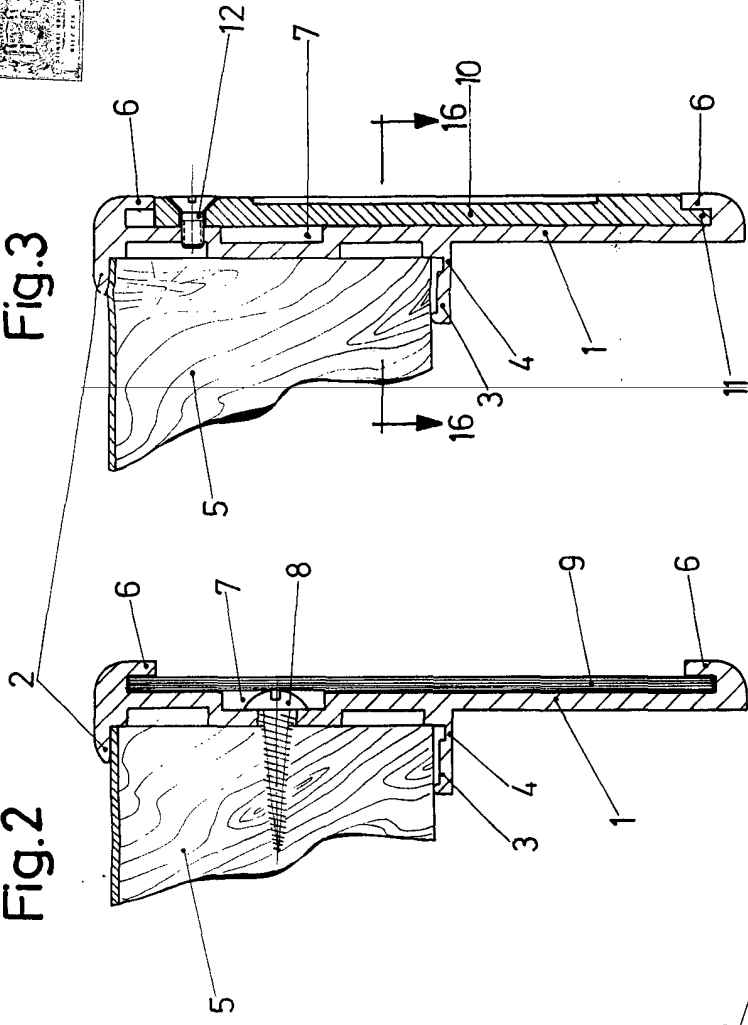


Fig.3

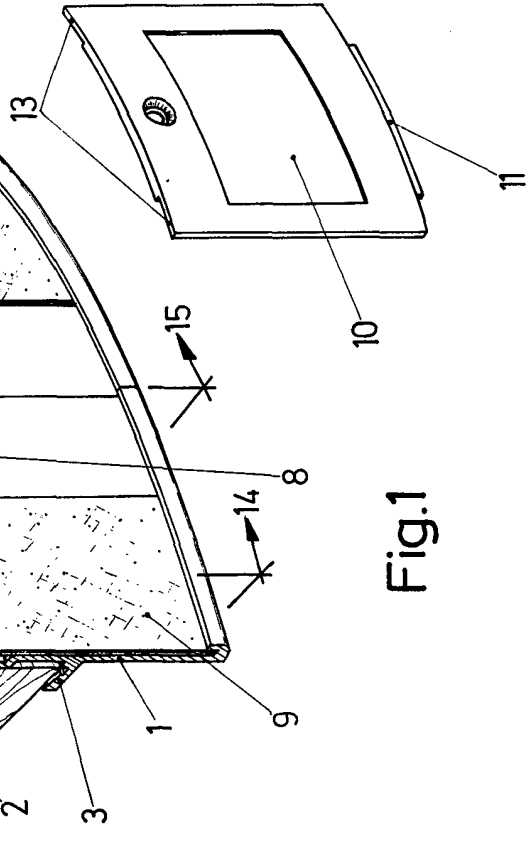
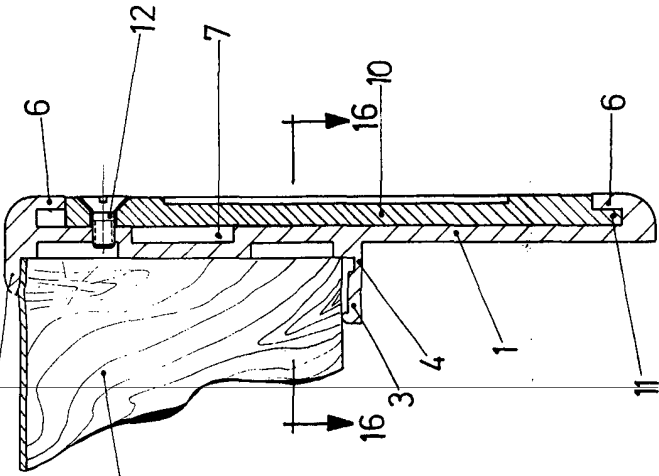


Fig.1

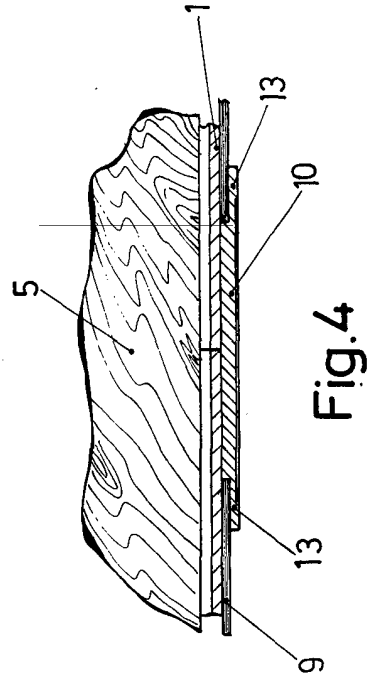


Fig.4

Escalera variable

Madrid 25 JUN 1974

El Agente Oficial

MANUFACTURAS VEGA S.A.